

Parral

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 1117 /

PARRAL, Marzo 22 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515, de fecha 09.04.1996.-

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2011, a Doña **ROSA VILLALOBOS ORTEGA**, Técnico, Grado 11°, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	21.03.2011	01.04.2011.-

2.- **DESIGNASE**, como Encargado de Adquisiciones Subrogante, por los días señalados, a la Srta. **SOFIA VILLALOBOS MORALES**, Administrativo, Grado 13° E.M.R.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAQUELINE SILVA SALDIAS
JEFA DE PERSONAL

DISTRIBUCION: Archivo, Personal (02), Administración.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

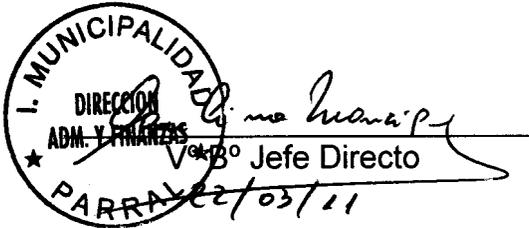
<u>Sillalobos</u>	<u>Ortega</u>	<u>Jose Silomano</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u>6.956.451-6</u>	<u>11º</u>	
R.U.T.	Grado	
<u>Silomano</u>	<u>Adquisiciones</u>	
Dirección	Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2011, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados 10 días

A contar desde el : 21.03.11 hasta el : 01.04.11

Días pendientes : 04



Jose Silomano
Firma Funcionario

Parral, 21.03.11.